

NOTIFICACIÓN ADMISIÓN DE DEMANDA 2017-272

Juzgado 08 Administrativo - Popayan

mar 05/12/2017 11:28 a.m.

Para: GABRIEL FLOREZ <notificaciones.popayan@mindefensa.gov.co>; PROCURADURIA 74 <procjudadm74@procuraduria.gov.co>; procesosnacionales@defensajuridica.gov.co
<procesosnacionales@defensajuridica.gov.co>;

Popayán, 5 de diciembre de 2017

Expediente: 2017-272
Actor: Edrain Lemes Vaca
Demandado: Nación Ministerio de Defensa Ejercito Nacional
Medio de control: Reparación Directa

Señores:

Representante Legal de **NACIÓN MINISTERIO DE DEFENSA EJERCITO NACIONAL, MINISTERIO PÚBLICO, AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO.**

Cordial saludo.

En la fecha y debidamente autorizado por el secretario del Juzgado 8 Administrativo de circuito de Popayán, le notifico auto el cual admite la demanda dentro del proceso referenciado.

Por lo anteriormente expuesto me permito anexar dos archivos en formato PDF los cuales contienen el auto referido y copia del traslado de la demanda, quedando así surtida la notificación de Ley.

Atentamente,

Gabriel Eduardo Espinosa Ceron
Citador
